

Quayaguil, 2 de Marzo del 2017.

Sofensa
Acciones
MEVIEN MEMENTO VIVERE TECHNOLOGIES S.A
Cedula:

INFORME DE COMISARIO

Estimados señores:

Sobre la base de la revisión efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016 de la CIA. **MEVIEN MEMENTO VIVERE TECHNOLOGIES S.A** es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de instrucciones y cumplimiento de los obligaciones dispuestas en el artículo 32^o de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión resultaron los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directiva, libro de acciones y socios, libro de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en suero para.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- No existe tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES).

Si ninguna otra cuestión al respecto hay por consultar mi informe.

Atentamente,



ROBERTO F. TACUÍA
COMISARIO